

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", ID 2490-14-LP24
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 205 DE 2 DE FEBRERO DE 2024.-
FECHA DE APERTURA: 28 DE FEBRERO DE 2024.-
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROponentes QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	HABIL EN EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE MAYO DE 2024, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N° 1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
			SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		SI / NO	FORMULARIO N° 1	
1.-BE ARQUITECTOS SPA RUT: 76.050.236-7	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
2.-CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE
3.-MAQPRO SPA RUT: 76.853.807-7	SI	SI	---	SI	SI	NO	---	OFERTA ADMISIBLE

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", ID 2490-14-LP24

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 205 DE 2 DE FEBRERO DE 2024.-

FECHA DE APERTURA: 28 DE FEBRERO DE 2024.-

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1.-BE ARQUITECTOS SPA RUT: 76.050.236-7	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
2.-CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE
3.-MAQPRO SPA RUT: 76.853.807-7	SI	SI	OFERTA ADMISIBLE

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/AVMS/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", ID 2490-14-LP24
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 205 DE 2 DE FEBRERO DE 2024.-
FECHA DE APERTURA: 28 DE FEBRERO DE 2024.-
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS FORMULARIO N° 3		DECLARACION DE INADMISIBILIDAD
	VALOR TOTAL \$ IVA INCLUIDO	PLAZO	
1.-BE ARQUITECTOS SPA RUT: 76.050.236-7	\$93.526.592	145 Días corridos	OFERTA ADMISIBLE
2.-CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT: 77.026.385-9	\$90.900.947	120 Días corridos	OFERTA ADMISIBLE
3.-MAQPRO SPA RUT: 76.853.807-7	\$89.928.240	120 Días corridos	OFERTA ADMISIBLE

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

Memorándum: N° **8878**
Antecedentes: Decreto Ex. N°147/2019 para la ejecución del Proyecto FONDEVE 2018; Decreto Ex N°1212 de fecha 29 de agosto de 2023; Decreto Ex. N°205 de fecha 02 de febrero del 2024; Decreto Ex. N°331 de fecha 26 de febrero del 2024; Informe de evaluación; Acta de Apertura Municipal; Correo equipo FONDEVE informando financiamiento del proyecto y Antecedentes Oferentes.
Materia: Remite Informe de Evaluación y Propuesta de adjudicación para la Licitación Pública FONDEVE "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", adquisición Mercado Público ID 2490-14-LP24.

PROVIDENCIA, **11 5 MAYO 2024**

DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud., resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública FONDEVE "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-14-LP24, la que por el monto requiere dos acuerdos por parte del Honorable Concejo Municipal:

1. Aprobación de un Aumento de Aportes al proyecto FONDEVE.
2. Aprobación de la Adjudicación de la Licitación Pública de obras.

1.- En relación a la Aprobación del Aumento de Aportes al Proyecto FONDEVE:

Con la finalidad de poder adjudicar la licitación pública de obras que se individualiza más adelante, se requiere la aprobación del siguiente aumento de los fondos asignados al proyecto denominado "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", financiado a través del Fondo de Desarrollo Vecinal en el llamado del año 2018, otorgado mediante Decreto Ex N°147/2019:

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	APORTE MUNICIPAL	APORTE VECINAL	MONTO TOTAL
MONTO ORIGINAL (Decreto EX N°147/2019)	\$ 34.043.092.-	\$11.347.697.-	\$45.390.789.-
COMPLEMENTO PARA LA ADJUDICACIÓN (Primera licitación 2490-51-LE20)	---	\$2.622.150.-	\$2.622.150.-
TOTAL ADJUDICACIÓN PRIMERA LICITACIÓN 2490-51-LE20 (Decreto EX N°323/2021)	\$ 34.043.092.-	\$13.969.847.-	\$48.012.939.-
TERMINO ANTICIPADO (Decreto EX N°2004/2021)			-\$1.369.152.-
LICITACIÓN ACTUAL 2490-14-LP24			
"NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA"			
SALDO PRIMERA LICITACIÓN			\$46.643.787.-
COMPLEMENTO PARA ADJUDICAR	\$28.784.453.-	\$14.500.000.-	\$43.284.453.-
ADJUDICACIÓN			\$89.928.240.-

La presente solicitud se fundamenta en que esta SECPLA llevó a cabo el presente proceso licitatorio ID 2490-14-LP24, cuya propuesta de adjudicación, que se describe más abajo en el presente memo, considera una oferta económica de \$89.928.240.-, la cual excede en \$43.284.453.- el presupuesto disponible para el proyecto. En respuesta a lo anterior y en atención al déficit observado, la Unidad Técnica a cargo de esta licitación, informa que la comunidad realizará un aporte adicional de \$14.500.000.-, y el saldo restante correspondiente a \$28.784.453, deberá ser solicitado al Concejo Municipal.

A la vez, informo a Ud. que existen los recursos en la cuenta presupuestaria correspondiente para asignar el monto complementario indicado.

2.- En relación a la Aprobación de la Adjudicación de la Licitación de obras:

Mediante Decreto Ex. 205 de fecha 02 de febrero del 2024, se aprueban las Bases Administrativas Especiales de Obra y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; Mediante Decreto Ex. 331 de fecha 26 de febrero del 2024, se aprueban las respuestas realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **28 de febrero de 2024**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	BE ARQUITECTOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
2	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
3	MAQPRO SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los proponentes, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el Punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	85%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	(-)
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

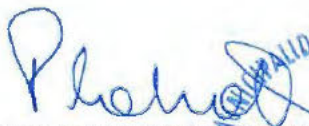
N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	CCA (-)	PTAJE. TOTAL	ORDEN DE PRE RELACIÓN
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	81,73	2,80	1,00	0	85,53	2DO
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	84,09	0,00	1,00	0	85,09	3ER
3.-	MAQPRO SPA	85,00	5,60	1,00	0	91,60	1ER

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública FONDEVE "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-14-LP24, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado los antecedentes técnicos, administrativos y ofertas económicas presentadas por los oferentes, propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	MAQPRO SPA
RUT	76.853.807-7
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$89.928.240.- IVA Incluido.
PLAZO DE EJECUCION	120 días corridos
DESGLOSE DE MAYOR APOORTE MUNICIPAL Y DE LA COMUNIDAD	Aporte Municipal complementario para adjudicación: \$28.784.453.- Aporte Adicional Comunidad: \$14.500.000.-
AUMENTO DE CONTRATO	Hasta el 30% del monto total del contrato, impuesto incluido.

Saluda atentamente a Ud.,



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° Jurídica



V°B° Administración Municipal



V°B° Control



V°B° Alcaldesa



CHILE

S.G.

1726

31 MAY 2024

MJCGVMR/DLS/dls.
Archivo:
Licitación pública "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-14-LP24.

LICITACIÓN PÚBLICA
"NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA"
ID: 2490-14-LP24

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 03 de Abril del 2024.

Con esta fecha, se constituye esta Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA" ID: 2490-14-LP24, todo conforme al artículo 40 bis del Reglamento de la Ley N°19.886, "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Mediante, **DECRETO EX. N°1212 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023**, que aprueba las Bases Administrativas Generales para la contratación de obras mediante propuesta, **DECRETO EX. N°205 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2024**, que aprueba las Bases Administrativas, Bases técnicas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que regirán la licitación pública" para la contratación de obras mediante propuesta, **MEMORÁNDUM N°3067 DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2024 Y DECRETO EX. N°831 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2024**, ratifica las **RESPUESTA CONSULTAS**, donde se entrega respuestas a las consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **28 DE FEBRERO DEL 2024**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 PROVEEDORES QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

En el portal de compras públicas se presentan **3 OFERTAS**, las cuales **3 CUMPLEN** con la presentación de los antecedentes solicitados.

Oferta	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos
76.050.236-7	BE Arquitectos	NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA	\$ 78.593.775	Aceptada	Declaración Jurada Información Proveedor Anexos Administrativos Anexos Técnicos Anexos Económico Comprobante de oferta Garantías
77.026.385-9	Cubiertas Santiago	Nuevo Cerco y Estacionamiento Comunidad Plaza de India Los Conquistadores 1927 Providencia de acuerdo a Bases EETT plan os entregadas por el mandante	\$ 76.387.350	Aceptada	Declaración Jurada Información Proveedor Anexos Administrativos Anexos Técnicos Anexos Económico Comprobante de oferta Garantías
76.853.807-7	MAQPRO SPA	NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA	\$ 75.569.950	Aceptada	Declaración Jurada Información Proveedor Anexos Administrativos Anexos Técnicos Anexos Económico Comprobante de oferta Garantías

Pág. 1

A continuación, se detalla la oferta con valor costo directo, oferta con impuesto incluido, utilidades, gastos generales, total de la oferta y plazo de ejecución:

N°	OFERENTE	TOTAL COSTO DIRECTO (SIN IVA)	UTILIDADES	GASTOS GENERALES	TOTAL COSTO NETO	IVA	TOTAL OFERTA (NETO+IVA)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	\$60.456.750.-	\$6.045.675.-	\$12.091.350.-	\$78.593.775.-	\$14.932.467.-	\$93.526.592.-	145 DÍAS CORRIDOS
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	\$59.215.000.-	\$7.697.950.-	\$9.474.400.-	\$76.387.350.-	\$14.513.597.-	\$90.900.947.-	120 DÍAS CORRIDOS
3.-	MAQPRO SPA	\$59.503.897.-	\$7.140.468.-	\$8.925.585.-	\$75.569.950.-	\$14.358.290.-	\$89.928.240.-	120 DÍAS CORRIDOS



Se detalla los porcentajes de gastos generales y utilidades de los oferentes:

N°	OFERENTE	PORCENTAJE DE UTILIDADES (SEGÚN FORMULARIO N°3)	PORCENTAJE DE GASTOS GENERALES (SEGÚN FORMULARIO N°3)
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	10%	12%
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	13%	16%
3.-	MAQPRO SPA	12%	15%

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

El oferente debe publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas Especiales y que se requieren para participar de la presente licitación. En el ACTO DE APERTURA se establece los siguiente:

N°	OFERENTE	FORMULARIO N°1	FORMULARIO N°2	FORMULARIO N°3
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	✓	✓	✓
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	✓	✓	✓
3.-	MAQPRO SPA	✓	✓	✓

Nota:

- ✓: Cumple
- ✗: No cumple
- : No aplica

NOTA:

- DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA PUNTO N°5 “ANTECEDENTES PARA POSTULAR”, LOS FORMULARIOS N°4 “ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES” Y FORMULARIOS N°5 “ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO” ESTABLECE QUE ESTOS FORMULARIOS SE DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA ENTREGA DE TERRENO.
- EL OFERENTE CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT 77.026.385-9 REALIZA ENTREGA DE FORMULARIO N°2 EN UN FORMATO DIFERENTE AL QUE SE ENCUENTRA ADJUNTO EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE FECHA 28-02-2024, LA OFERTA DEL OFERENTE SE ENCUENTRA ADMISIBLE.
- EL OFERENTE CUBIERTAS SANTIAGO SPA RUT 77.026.385-9 REALIZA ENTREGA DE FORMULARIO N°3 EN UN FORMATO DIFERENTE AL QUE SE ENCUENTRA ADJUNTO EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE FECHA 28-02-2024, LA OFERTA DEL OFERENTE SE ENCUENTRA ADMISIBLE.
- EL OFERENTE MAQPRO SPA RUT 76.853.807-7 LLENA FORMULARIO N°2 CON DATOS DIFERENTES A LOS SOLICITADOS, EN CASILLA DESCRIPCIÓN SEÑALA AÑO Y EN CASILLA AÑO SEÑALA EL MONTO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO AL ACTA DE APERTURA DE FECHA 28-02-2024, LA OFERTA DEL OFERENTE SE ENCUENTRA ADMISIBLE.

1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

De acuerdo a lo señalado en el PUNTO N°5.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, se determina que pasa a la etapa de evaluación de las ofertas económicas presentadas en el portal de Mercado Público la siguiente oferta:

N°	OFERENTE	RUT	ADMISIBILIDAD
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	76.050.236-7	Admisible
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	77.026.385-9	Admisible
3.-	MAQPRO SPA	76.853.807-7	Admisible

2. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante DECRETO EX. N°205 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2024, se establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación, con facultades definidas en el PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:



NOMBRE	RUT	UNIDAD
Luis Guerrero Vega		Secretaría Comunal de Planificación.
Luis Guiller Raga		Dirección de Obras Municipales
Alejandro Loyola Klenner		Dirección Atención al Contribuyente.

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas especiales de obra
- Formularios N°1
- Formularios N°2
- Formularios N°3
- Antecedentes presentados por el Oferente.
- Respuestas a consultas realizadas en el portal de Mercado Público.

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta PUNTO N°6 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente, determina que:

3.1 BE ARQUITECTOS SPA

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 10 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente individualiza **NUMERO DE ORDENES DE COMPRA**.
- Se realiza revisión de los antecedes tanto de **ORDEN DE COMPRA Y ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LA LICITACIÓN PARA COMPROBAR QUE DICHA EXPERIENCIA SE ENCUENTRA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA**.

ÍTEM	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	AÑO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	DOCUMENTO QUE AVALA EXP.	VB	OBSERVACIÓN
1.-	I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOÉN	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SOMBREADERO VERMICOMPOSTE	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE SOMBREADERO VERMICOMPOSTERA, MANTENCIÓN Y MEJORAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN	2023	OC 2403-199-SE23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°2403-199-SE23, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
2.-	I. MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	MEJORAMIENTO PLAZA MASTODONTE	OBRAS DE CONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE LA PLAZA MASTODONTE	2021	OC 3712-736-SE20	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°3712-736-SE20, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL



								PORTAL DE MERCADO PUBLICO.
								DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO
3.-	I. MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA	HABITABILIDAD 2021	EJECUCION DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	2023	OC 2392-56- SE23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°2392- 56-SE23, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO.
								DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
4.-	I. MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	OBRA DE CONFIANZA IMPLEMENTACIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD Y CRUCE ACCESIBLE	OBRA DE CONFIANZA PUNTA DE LOBOS II ENTRE RÍOS IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD Y CRUCE ACCESIBLE"	2019	OC 3712- 1014-SE19	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°3712- 1014-SE19, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO.
								DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
5.-	I. MUNICIPALIDAD DE CANELA	MULTICANCHA LAS TRANCAS	CONSTRUCCIÓN DE MULTICANCHA LAS TRANCAS, QUE INCLUYE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CIERRE PERIMETRAL Y TORRE DE ILUMINACIÓN Y OTROS, SEGÚN	2017	OC 703036- 40-SE17	✓	✓	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°703036-40- SE17, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE



			LAS BASES ADMINISTRATIVAS, BASES TÉCNICAS, PLANOS Y OTROS.					MERCADO PUBLICO.
6.-	I. MUNICIPALIDAD DE RENCA	HABITABILIDAD 2021	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	2023	OC 4956-7-SE23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°4956-7-SE23, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO
7.-	I. MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	HABITABILIDAD 2021	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	2023	OC 2279-24-SE23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°2279-24-SE23, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO
8.-	I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA	HABITABILIDAD 2021	EJECUCION DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	2023	OC 449-680-SE22	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°449-680-SE22, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE



								PROCESO LICITATORIO
9.-	I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CONSTRUCCIÓN DE RADIÉR DAOM SECTOR VIVERO	CONSTRUCCIÓN DE RADIÉR DAOM SECTOR VIVERO	2023	OC 2460-590- AG23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°2460- 590-AG23, LA CUAL SE ENCUENTRA CON "RECEPCIÓN CONFORME" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO
10.-	I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	HABITABILIDAD 2021	EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS	2023	OC 2296-23- SE23	✓	X	OFERENTE ADJUNTA E INDIVIDUALIZA ORDEN DE COMPRA N°2296- 23-SE23, LA CUAL SE ENCUENTRA CON "RECEPCIÓN CONFORME" EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO

- B) REVISIÓN FORMULARIO N°3
- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado.
 - El oferente no modificó las unidades del itemizado
 - No Agrego Nuevos ítems.
 - El Oferente VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS
 - La oferta PRESENTA ERROR ARITMÉTICO.
 - La oferta presenta error aritmético en ítem N°9.8.C "CERCO EXISTENTE 6-7-8"
 - PRESENTA ERROR ARITMÉTICO en costo directo, utilidades, gastos generales y total Neto



DE ARGUMENTOS SPA									
76.08.03.01-2									
ITEM	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD	REVISIÓN DE UNIDAD DE PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	VERIFICACIÓN	OFERTA
0	OBRAS PRELIMINARES								
0.1	INSTALACIÓN DE FAJINA		MES		5,00	\$230.000	\$1.150.000	\$1.150.000	\$0
0.2	BODEGA		MES		5,00	\$230.000	\$1.150.000	\$1.150.000	\$0
0.3	COMEDOR		MES		5,00	\$230.000	\$1.150.000	\$1.150.000	\$0
0.4	CAMARINES		MES		5,00	\$190.000	\$950.000	\$950.000	\$0
0.5	BAÑOS PROVISORIOS		MES		1,00	\$450.000	\$450.000	\$450.000	\$0
0.6	LETrero DE OBRAS		UNO		1,00	\$450.000	\$450.000	\$450.000	\$0
0.7	OBRAS GRUESAS								
0.8	RETRO Y DESPUES DE AREA A INTERVENIR								
0.8.1	DERIBO DE ÁRBOLES DENTRO DEL PREDIO		UNO		2,00	\$900.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$0
0.8.2	REBALE, AJUSTE Y REFUEGO DE TAPAS DE CÁMARAS AFECTADAS EN LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PROYECTADOS		UNO		2,00	\$51.000	\$102.000	\$102.000	\$0
0.8.3	EXCAVACIÓN Y REBALE PERIMETRAL EN SECTORES DE JARDINES EXISTENTES		M2		2,00	\$40.000	\$80.000	\$80.000	\$0
0.8.4	TRAZADOS Y NIVEL		M2		300,00	\$2.500	\$750.000	\$750.000	\$0
0.8.5	EXCAVACIONES FUNDACIONES		M3		21,50	\$85.500	\$1.838.250	\$1.838.250	\$0
0.9	NORMACIÓN FUNDACIONES								
0.9.1	POSTES DE CERCO, MARCO TIPO 2		M3		8,00	\$190.000	\$1.520.000	\$1.520.000	\$0
0.9.2	BARRO TIPO 1 (PUERTAS CORREDERAS)		M3		5,00	\$190.000	\$950.000	\$950.000	\$0
0.9.3	FUNDACIONES ESPECIALES PARA ANCLAJE DE NIVEL		M3		8,00	\$190.000	\$1.520.000	\$1.520.000	\$0
0.9.4	SOLERAS DE CONTENCIÓN		M3		2,00	\$190.000	\$380.000	\$380.000	\$0
0.9.5	TOSTER PARA BOTON DE APERTURA DE PUERTAS PEATONALES		M3		1,50	\$190.000	\$285.000	\$285.000	\$0
0.9.6	ARMADURAS								
0.9.6.1	ARMADURAS		KG		110,00	\$4.500	\$495.000	\$495.000	\$0
0.9.6.2	EMPLANTILLO PARA ANCLAJE DE RILLES (MALLA ACMA)		M3		1,00	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$0
0.9.7	CERCO PERIMETRAL EN PERFILES DE ACERO								
0.9.7.1	CERCO PERIMETRAL		UNO		15,00	\$470.000	\$7.050.000	\$7.050.000	\$0
0.9.7.2	PUERTAS PEATONALES								
0.9.7.2.1	PUERTA PEATONAL		UNO		4,00	\$240.000	\$960.000	\$960.000	\$0
0.9.8	PORTONES AUTOMATIZADOS								
0.9.8.1	PORTÓN AUTOMÁTICO CORREDERA		UNO		10,00	\$730.000	\$7.300.000	\$7.300.000	\$0
0.9.8.2	PORTÓN EXISTENTE P17		M2		10,50	\$45.000	\$472.500	\$472.500	\$0
0.9.8.3	CERCO EXISTENTE 6-7-8		M2		15,80	\$50.000	\$790.000	\$790.000	\$3.500
0.9.8.4	MOTOR INCLuye LLAVERO DE APERTURA		UNO		10,00	\$21.000	\$210.000	\$210.000	\$0
0.9.8.5	CERRALLERA		UNO		10,00	\$75.000	\$750.000	\$750.000	\$0
0.9.8.6	BULAS Y TORRES		UNO		10,00	\$15.000	\$150.000	\$150.000	\$0
0.9.8.7	RUTAS		UNO		10,00	\$50.000	\$500.000	\$500.000	\$0
0.9.8.8	SEÑALIZADO CIERRE PERIMETRAL		UNO		1,00	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$0
10	PROYECTO ELÉCTRICO								
10.1	FUERZA								
10.1.1	PUNTOS DE CONEXIÓN A PUERTAS PEATONALES PARA APERTURA		UNO		18,00	\$35.000	\$630.000	\$630.000	\$0
10.1.2	CANALIZACIONES		M3		80,00	\$18.000	\$1.440.000	\$1.440.000	\$0
11	CITOFONOS								
11.1	PUNTOS DE CONEXIÓN		M3		70,00	\$18.000	\$1.260.000	\$1.260.000	\$0
11.2	CONTROL DE MANEJO Y EQUIPOS DE CITOFONÍA EN PUERTAS								
11.2.1	CONTROL DE MANEJO		UNO		28,00	\$52.000	\$1.456.000	\$1.456.000	\$0
11.2.2	EQUIPOS		UNO		2,00	\$38.000	\$76.000	\$76.000	\$0
12	PAVIMENTOS ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS								
12.1	EXCAVACIONES		M3		85,00	\$65.500	\$5.567.500	\$5.567.500	\$0
12.2	PAVIMENTO DE ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS		M2		417,00	\$20.000	\$8.340.000	\$8.340.000	\$0
12.3	SOLERA TIPO A		UNO		130,00	\$15.000	\$1.950.000	\$1.950.000	\$0
13	OTROS								
13.1	RETRO DE ENCOMENDAS		M3		66,00	\$17.500	\$1.155.000	\$1.155.000	\$0
13.2	ASFO PERMANENTE Y ENTREGA		MES		5,00	\$120.000	\$600.000	\$600.000	\$0
13.3	FUENTES Y TRASLADOS		UNO		5,00	\$85.000	\$425.000	\$425.000	\$0
						COSTO DIRECTO	\$60.458.750	\$60.458.750	-\$2.500
						UTILIDADES	10%	\$6.045.875	\$6.045.875
						IMP	20%	\$12.091.750	\$12.091.750
						TOTAL NETO		\$78.596.375	\$78.596.375
						IVA	19%	\$14.933.438	\$14.933.438
						TOTAL		\$93.529.813	\$93.529.813

3.2 CUBIERTAS SANTIAGO SPA

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 10 experiencias individualizadas en el formulario.
- El Oferente hace entrega de CERTIFICADOS DE OBRAS, CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD, CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA, ACTAS DE RECEPCIÓN DE REPARACIONES Y SERVICIOS, ORDEN DE COMPRA, ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES Y COPIA DE CONTRATO.
- LAS EXPERIENCIAS DECLARADAS POR EL OFERENTE EN EL FORMULARIO N°2 CORRESPONDEN A PROYECTOS DE TECHUMBRE, POR LO CUAL Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LAS EXPERIENCIAS DECLARADAS NO SON VALIDAS PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.

ÍTEM	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	AÑO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	DOCUMENTO O QUE AVALA EXP.	V B	OBSERVACIÓN
1.-	ISP (INSTITUTO DE SALUD PUBLICA)	REPARACIÓN TECHUMBRE LABORATORIO 75 M2	VER NOTA	10/11 al 19/11/2020	C° DE CONFORMIDAD	✓	X	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA, INDIVIDUALIZANDO LA OBRA COMO "REPARACIÓN DE TECHUMBRE LABORATORIO DE QUÍMICA AMBIENTAL Y DONDE EN EL PRIMER ÍTEM SEÑALA LOS M2 CORRESPONDIENTE





								S A 75 M2, ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN PTOVISORIA SIN OBSERVACIONES RG-04-PR-651.00- 001 Y ORDEN DE COMPRA N°813- 1556-SE20, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
2.-	ISP	REPARACION TECHO JARDIN INFANTIL 70,5 M2	05/11 al 05/11/202 1	C° DE CONFORMIDA D	✓	X	OFERENTE REALIZA ENTREGA DE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA, ACTA DE RECEPCIÓN Y ORDEN DE COMPRA N°813-1444-SE21, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.	
3.-	ISP	REPARACION EN VARIAS ZONAS ISP 432 M2	02/05/23 al 30/05/202 3	C° DE CONFORMIDA D	✓	X	OFERENTE REALIZA ENTREGA DE CERTIFICADO DE EXPERIENCIA Y ORDEN DE COMPRA N°813-1632-SE22, LA CUAL SE ENCUENTRA "ACEPTADA" EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE	



								PROCESO LICITATORIO.
4.-	CORESAM(Conchalí)	REPARACIONES Y MANTENCIONES EN 3674 M2 ESCUELA VALLE DEL INCA	03/08/2021 al 16/08/2021	C° DE CONFORMIDAD	✓	X		OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA JUNIO 2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
5.-	CORESAM	REPARACIONES Y MANTENCIONES EN 2684 M2 ESCUELA EUSEBIO LILLO	05/07/2021 al 18/07/2021	C° DE CONFORMIDAD	✓	X		OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA JULIO 2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
6.-	CORESAM	REPARACIONES Y MANTENCIONES EN 1207 M2 EN ESCUELA DAGOBERTO GODOY	05/08/2021 al 18/08/2021	C° DE CONFORMIDAD	✓	X		OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA AGOSTO 2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
7.-	CORESAM	REPARACIONES Y MANTENCIONES EN 2097 M2 EN ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	13/10/2021 al 27/10/2021	C° DE CONFORMIDAD	✓	X		OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA OCTUBRE 2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.



8.-	CORESAM	REPARACIONES Y MANTENCIONES EN 2900 M2 EN ESCUELA ARAUCARIAS	Mayo del 2021	C° DE CONFORMIDAD	✓	X	OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE FECHA MAYO 2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
9.-	VITACURA	MANTENCIÓN TECHO EN ESCUELA AMANDA LABARCA 35 M2	05/10/2023 al 06/10/2023	C° DE CONFORMIDAD	✓	X	OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE OBRA N°40 DE FECHA 07-11-2023. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
10.-	CONSTRUCTORA NAVARRETE Y DIAZ CUMSILLE	PROVISION E INSTALACION CUBIERTA TECHO 390 M2 EDIFICIO LOCARNO 085 , LA CISTERNA	Septiembre 2022 a Febrero del 2023	CONTRATO DE OBRA	✓	X	OFERENTE ADJUNTA COPIA DE CONTRATO DE FECHA 22-11-2021. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.

B) REVISIÓN FORMULARIO N°3

- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado.
- El oferente no modificó las unidades del itemizado
- No Agrego Nuevos ítems.
- El Oferente VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS
- PRESENTA ERROR ARITMÉTICO en costo directo, utilidades, gastos generales y total Neto
- EL ERROR ARITMÉTICO CORRESPONDE A \$7.184.269 EN EL TOTAL DE LA OFERTA DEL OFERENTE, POR LO CUAL, EL TOTAL CORRESPONDE A \$83.716.679.- Y NO A LOS PRESENTADOS EN EL FORMULARIO N°3 QUE ES DE \$90.900.947.- SE MANTIENE LA OFERTA DECLARADA EN FORMULARIO N°3 Y EN LO SEÑALADO EN EL PORTAL DE MERCADO PUBLICO.



CUBIERTAS SANTIAGO SPA									
77.036.345-4									
ITEM	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD	REVISIÓN DE UNIDAD DE PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA
8	OBRAS PRELIMINARES								
8.1	INSTALACIÓN DE FAENA								
8.1.1	BOQUÍA		MES		4,00	\$100.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$0
8.1.2	COMEDOR		MES		4,00	\$220.000	\$880.000	\$880.000	\$0
8.1.3	CANARINES		MES		4,00	\$220.000	\$880.000	\$880.000	\$0
8.1.4	BANOS PROVISORIOS		MES		4,00	\$220.000	\$880.000	\$1.280.000	\$0
8.1.5	LETINERO DE CUBRIS		UND		1,00	\$750.000	\$750.000	\$750.000	\$0
9	OBRA GRUESA								
9.1	RETIRO Y DESPUJE DE ÁREA A INTERVENIR								
9.1.1	DERRIBO DE ARBOLITOS DENTRO DEL PREDIO		UND		2,00	\$280.000	\$560.000	\$560.000	\$0
9.1.2	REBAJE, AJUSTE Y REFUERZO DE TAPAS DE CÁMARAS AFECTADAS EN LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PROTECTADOS		UND		4,00	\$350.000	\$1.400.000	\$1.400.000	\$0
9.1.3	ELICACIÓN Y REBAJE PERIMETRAL EN SECTORES DE JARDINES EXISTENTES		M2		100,00	\$25.000	\$2.500.000	\$2.500.000	\$0
9.2	TRAZADOS Y NIVELES		M2		150,00	\$9.500	\$1.425.000	\$1.425.000	\$0
9.3	ENCANALACIONES FUNDACIONES		M3		8,00	\$98.000	\$784.000	\$784.000	\$0
9.4	HORMIGÓN FUNDACIONES								
9.4.1	POSTES DE CERCO, MIMICO TIPO 2		M3		5,00	\$220.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$0
9.4.2	MIMICO TIPO 3 (PUERTAS COMEDORAS)		M3		2,00	\$220.000	\$440.000	\$440.000	\$0
9.4.3	FUNDACIONES ESPECIALES PARA ANCLAJE DE RELES		M3		2,00	\$220.000	\$440.000	\$440.000	\$0
9.4.4	SOLERA DE CONEXIÓN		M3		3,00	\$250.000	\$750.000	\$750.000	\$0
9.4.5	TOTEM PARA BOTÓN DE APERTURA DE PUERTAS PEATONALES		M3		2,00	\$1.800.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$0
9.5	ARMADURAS								
9.5.1	ARMADURAS		KG		150,00	\$7.500	\$1.125.000	\$1.125.000	\$0
9.5.2	EMPLANTADO PARA ANCLAJE DE RELES (MALLA ACMA)		M3		5,00	\$150.000	\$750.000	\$750.000	\$0
9.6	CERCO PERIMETRAL EN PERFILES DE ACERO								
9.6.1	CERCO PERIMETRAL		UND		10,00	\$52.000	\$520.000	\$520.000	\$0
9.7	PUERTAS PEATONALES								
9.7.1	PUERTA PEATONAL		VAR		5,00	\$225.000	\$1.125.000	\$1.125.000	\$0
9.8	PORTONES AUTOMATIZADOS								
9.8.1	PORTON AUTOMATICO CORRREDERA		UND		12,00	\$450.000	\$5.400.000	\$5.400.000	\$0
9.8.2	PORTON EXISTENTE P17		M2		14,00	\$45.000	\$630.000	\$630.000	\$0
9.8.3	CERCO EXISTENTE 6-7-8		M2		4,00	\$45.000	\$180.000	\$180.000	\$0
9.8.4	PORTON EXISTENTE 6-7-8		UND		12,00	\$145.000	\$1.740.000	\$1.740.000	\$0
9.8.5	CREMALLERA		UND		12,00	\$50.000	\$600.000	\$600.000	\$0
9.8.6	GUÍAS Y TOPES		UND		24,00	\$40.000	\$960.000	\$960.000	\$0
9.8.7	RUELAS		UND		24,00	\$28.000	\$672.000	\$672.000	\$0
9.8.8	SEÑALERO CIERRE PERIMETRAL		UND		5,00	\$380.000	\$1.900.000	\$1.900.000	\$0
10	PROYECTO ELÉCTRICO								
10.1	FUERZA								
10.1.1	PUNTOS DE CONEXIÓN A PUERTAS PEATONALES PARA APERTURA		UND		12,00	\$225.000	\$2.700.000	\$2.700.000	\$0
10.1.2	CANALIZACIONES		ML		100,00	\$12.500	\$1.250.000	\$1.250.000	\$0
11	CITOFONOS								
11.1	PUNTOS DE CONEXIÓN		ML		50,00	\$25.000	\$1.250.000	\$1.250.000	\$0
11.2	CONTROL DE MANDO Y EQUIPOS DE CITOFONÍA EN PUERTAS								
11.2.1	CONTROL DE MANDO		UND		6,00	\$350.000	\$2.100.000	\$2.100.000	\$0
11.2.2	EQUIPOS		UND		6,00	\$260.000	\$1.560.000	\$1.560.000	\$0
12	PAVIMENTOS ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS								
12.1	ENCANALACIONES		M3		25,00	\$24.000	\$588.000	\$588.000	\$0
12.2	PAVIMENTO DE ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS		M2		80,00	\$14.500	\$1.160.000	\$1.160.000	\$0
12.3	SOLERA TIPO A		UND		100,00	\$16.500	\$1.650.000	\$1.650.000	\$0
13	OTROS								
13.1	RETIRO DE ESCOMBROS		M3		30,00	\$18.000	\$540.000	\$540.000	\$0
13.2	ASEO PERMANENTE Y ENTREGA		MES		4,00	\$250.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$0
13.3	PUENTES Y TRAZADOS		UND		18,00	\$100.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$0
COSTO DIRECTO							\$59.215.000	\$59.215.000	\$4.880.000
UTILIDADES						13%	\$7.697.950	\$7.697.950	\$500.000
GROS						16%	\$14.274.400	\$14.274.400	\$745.600
TOTAL NETO						19%	\$76.387.350	\$76.387.350	\$8.025.600
IVA						19%	\$14.513.597	\$14.513.597	\$1.147.000
TOTAL							\$90.900.947	\$90.900.947	\$9.172.600

3.3 MAQPRO SAP

Presenta los formularios del N°1 al N°3, señalando lo siguiente:

A) REVISIÓN FORMULARIO N°2

- El Oferente declara 5 experiencias individualizadas en el formulario.
- El oferente hace entrega de CERTIFICADOS DE OBRAS
- El oferente hace entrega de CERTIFICADOS
- SE VERIFICA INFORMACIÓN CON EL MANDANTE DE CADA EXPERIENCIA DECLARADA PARA COMPROBAR QUE DICHA EXPERIENCIA SE ENCUENTRA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.





ÍTEM	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	AÑO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	DOCUMENTO QUE AVALA EXP.	VB	OBSERVACIÓN
1.-	SANTIAGO 2023	CANCHAS DE TIRO AL ARCO	10-2023	176.653.713	CERTIFICADO	✓	✓	Oferente adjunta certificado de obra de fecha 26-10-2023. ESTA COMISIÓN VERIFICA LA INFORMACIÓN CON EL MANDANTE SEÑALANDO QUE CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.
2.-	PERDURA	CANCHA DE FUTBOL	05-2023	47.570.000	CERTIFICADO	✓	x	Oferente adjunta certificado de obra de fecha 30-01-2023. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
3.-	PEDEL LIFE	CANCHAS DE PADEL	10-2022	62.000.000	CERTIFICADO	✓	x	Oferente adjunta certificado de fecha 18-05-2023 DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
4.-	SGS	CONSTRUCCIÓN GALPON	10-2023	49.888.386	CERTIFICADO	✓	x	Oferente adjunta certificado de fecha 25-09-2023 DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA, LA EXPERIENCIA DECLARADA NO ES VALIDA PARA ESTE PROCESO LICITATORIO.
5.-	THM	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIÓN DE FAENA	11-2021	67.556.000	CERTIFICADO	✓	✓	OFERENTE ADJUNTA CERTIFICADO DE FECHA 03-10-2023. ESTA COMISIÓN VERIFICA LA INFORMACIÓN CON EL MANDANTE SEÑALANDO QUE CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.2.1 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA.

- B) REVISIÓN FORMULARIO N°3
- Revisada la oferta se observa que el oferente no modificó el orden y la descripción itemizado.
 - El oferente no modificó las unidades del itemizado
 - No Agrego Nuevos ítems.
 - El Oferente **VALORIZO TODAS LAS PARTIDAS**
 - **PRESENTA ERROR ARITMÉTICO** en ítem, las cuales se encuentran señaladas en el cuadro



- PRESENTA ERROR ARITMÉTICO en costo directo, utilidades, gastos generales y total Neto

MAQPRO SPA										
76.853.807,7										
ITEM	DESCRIPCIÓN	REVISIÓN NOMBRE DE PARTIDA	UNIDAD	REVISIÓN DE UNIDAD DE PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	VERIFICACIÓN	DIFERENCIA	
4	OBRAS PRELIMINARES									
4.1	INSTALACIÓN DE FAENA									
4.1.1	BODEGA		MES		2,00	\$250.000	\$500.000	\$500.000	\$0	
4.1.2	COMEDOR		MES		2,00	\$180.000	\$360.000	\$360.000	\$0	
4.1.3	CAMARINES		MES		2,00	\$200.000	\$400.000	\$400.000	\$0	
4.1.4	BANOS PROVISORIOS		MES		2,00	\$190.000	\$380.000	\$380.000	\$0	
4.1.5	LETREDO DE OBRAS		UND		1,00	\$298.443	\$298.443	\$298.443	\$0	
8	OBRA GRUESA									
8.1	RETIRO Y DESPILLO DE ÁREA A INTERVENIR									
8.1.1	DERRIBO DE ÁRBOLES DENTRO DEL PREDIO		UND		2,00	\$56.083	\$112.167	\$112.166	-\$1	
8.1.2	REBAJE, AJUSTE Y REPUERZO DE TAPAS DE CÁMARAS AFECTADAS EN LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PROYECTADOS		UND		3,00	\$55.531	\$166.600	\$166.399	-\$5	
8.1.3	EXCAVACIÓN Y REBAJE PERIMETRAL EN SECCIONES DE JARDINES EXISTENTES		M2		448,55	\$2.487	\$1.104.333	\$1.104.139	-\$194	
8.2	TRAZADOS Y NIVELES		M2		448,55	3884	\$396.333	\$396.517	\$184	
8.3	EXCAVACIONES FUNDACIONES		M3		9,54	\$41.167	\$392.730	\$392.730	\$0	
9.4	NORMACIÓN FUNDACIONES									
9.4.1	POSTES DE CERCO, MARCO TIPO 2		M9		1,05	\$177.106	\$185.961	\$185.961	\$0	
9.4.2	MARCO TIPO 1 (PUERTAS CORREDERAS)		M9		9,24	\$177.106	\$1.109.140	\$1.109.141	\$1	
9.4.3	FUNDACIONES ESPECIALES PARA ANCLAJE DE RIELES		M3		2,25	\$177.106	\$398.488	\$398.489	\$1	
9.4.4	SOLICIAS DE CONTENCIÓN		M9		5,72	\$177.106	\$1.013.468	\$1.013.046	-\$422	
9.4.5	TOTEM PARA BOTÓN DE APERTURA DE PUERTAS PEATONALES		M3		0,12	\$177.106	\$21.251	\$21.251	-\$165	
9.5	ARMADURAS									
9.5.1	ARMADURAS		KG		99,89	\$3.192	\$31.8823	\$31.8849	\$26	
9.5.2	EMPLANTILLO PARA ANCLAJE DE RIELES (VALAJA ANCLAJE)		M3		1,36	\$218.826	\$296.803	\$279.345	\$472	
9.6	CERCO PERIMETRAL EN PERFILES DE ACERO									
9.6.1	CERCO PERIMETRAL		UND		97,90	\$124.024	\$12.141.575	\$12.141.950	\$375	
9.7	PUERTAS PEATONALES									
9.7.1	PUERTA PEATONAL		UND		4,00	\$502.857	\$2.011.439	\$2.011.428	-\$11	
9.8	PORTONES AUTOMATIZADOS									
9.8.1	PORTÓN AUTOMÁTICO CORREDERA		UND		3,00	\$1.057.805	\$3.173.532	\$3.289.530	-\$112	
9.8.2	PORTÓN EXISTENTE P17		M2		5,59	\$83.980	\$467.687	\$500.088	\$431	
9.8.3	CERCO EXISTENTE 8-7-8		M2		25,85	\$83.980	\$2.154.386	\$2.234.292	\$79	
9.8.4	ACTOR (ENCLAVE CLAVERO DE APERTURAS)		UND		12,00	\$542.500	\$6.510.000	\$6.750.000	\$240	
9.8.5	CORRELLERA		UND		30,00	\$22.899	\$686.970	\$679.170	-\$78	
9.8.6	GUÍAS Y TOPES		UND		12,00	\$73.082	\$876.984	\$852.999	-\$24	
9.8.7	RUELAS		UND		12,00	\$18.833	\$225.996	\$225.996	-\$0	
9.8.8	SENZOR CIERRE PERIMETRAL		UND		6,00	\$181.200	\$1.087.200	\$1.087.200	-\$0	
10	PROYECTO ELECTRICO									
10.1	FUERZA									
10.1.1	PUNTOS DE CONEXIÓN A PUERTAS PEATONALES PARA APERTURA		UND		4,00	\$441.333	\$1.765.333	\$1.765.332	-\$1	
10.1.2	CANALIZACIONES		M		140,00	\$16.428	\$2.299.939	\$2.299.920	-\$19	
11	CITOFONOS									
11.1	PUNTOS DE CONEXIÓN		M		128,40	\$18.428	\$2.366.372	\$2.366.355	-\$17	
11.2	CONTROL DE MANDO Y EQUIPOS DE CITOFONÍA EN PUERTAS									
11.2.1	CONTROL DE MANDO		UND		5,00	\$384.875	\$1.924.375	\$1.924.325	-\$50	
11.2.2	EQUIPOS		UND		4,00	\$337.563	\$1.350.252	\$1.350.252	-\$0	
12	PAVIMENTOS ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS									
12.1	EXCAVACIONES		M3		134,37	\$22.103	\$2.970.333	\$2.972.401	\$208	
12.2	PAVIMENTO DE ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS		M2		448,55	\$8.285	\$3.716.958	\$3.716.368	-\$590	
12.3	SOLERA TIPO A		UND		80,00	\$18.778	\$1.502.233	\$1.502.240	\$7	
13	OTROS									
13.1	RETIRO DE ESCOMBROS		M3		134,57	\$13.837	\$1.862.051	\$1.862.045	-\$6	
13.2	ASEO PERMANENTE Y ENTREGA		MES		3,00	\$580.000	\$540.000	\$540.000	-\$0	
13.3	PIEZAS Y TRAZADOS		UND		1,00	\$900.000	\$900.000	\$900.000	-\$0	
					COSTO DIRECTO		\$19.303.897	\$19.304.249	-\$352	
					UTILIDADES		12%	\$2.316.468	\$2.316.468	-\$0
					GASTOS		12%	\$2.316.468	\$2.316.468	-\$0
					TOTAL NETO			\$23.937.833	\$23.937.833	-\$0
					IVA		19%	\$4.558.290	\$4.558.290	-\$0
					TOTAL			\$28.496.123	\$28.496.123	-\$0

NOTAS:

- DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA PUNTO N°S.2. "ANTECEDENTES TÉCNICOS". LA COMISIÓN EVALUADORA SOLO SE LIMITARÁ A REVISAR HASTA COMPLETAR LAS 5 EXPERIENCIAS NECESARIAS, CON UN LIMITE MÁXIMO DE LAS 10 PRIMERAS EXPERIENCIAS DECLARADAS.
- SOLO PARA EL CASO DE EXPERIENCIAS CON SERVICIO PUBLICO, ESTAS PODRÁN SER INDIVIDUALIZADAS CON SU ID EN EL PRESENTE FORMULARIO Y NO SERÁ NECESARIO QUE SE ADJUNTE EL DOCUMENTO DENTRO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS, YA QUE EN ESTE CASO SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DESCARGAR LOS ARCHIVOS DESDE LA PLATAFORMA WWW.MERCADOPUBLICO.CL Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- EL OFERENTE CUBIERTAS SANTIAGO SPA ADJUNTA FORMULARIO N°2 Y FORMULARIO N°3 DIFERENTE AL SUBIDO EN CASILLA "VER ADJUNTOS" DEL PORTAL DE MERCADO PUBLICO. EL OFERENTE PRESENTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR BASES, POR CUANTO, NO HAY PROBLEMAS EN CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN, YA QUE EN ESTE CASO SE APLICA EL "PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA DE LOS PARTICIPANTES", CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 4° Y 6° DE LA PRECITADA LEY N° 19.886, QUE BUSCA CONSIDERAR LAS PROPUESTAS DE TODOS LOS OFERENTES QUE HAN CUMPLIDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, EVITANDO QUE POR ERRORES SIN TRASCENDENCIA Y NO ESENCIALES, QUEDEN FUERA. POR LO ANTERIOR, SE CONTINUA CON LA EVALUACIÓN.
- EL OFERENTE MAQPRO SPA LLENA FORMULARIO N°2 CON DATOS DIFERENTES A LOS SOLICITADOS, EN CASILLA DESCRIPCIÓN SEÑALA AÑO Y EN CASILLA AÑO SEÑALA EL MONTO DE LAS OBRAS. EL OFERENTE PRESENTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR BASES, POR CUANTO, NO HAY PROBLEMAS EN CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN, YA QUE EN ESTE CASO SE APLICA EL "PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA DE LOS PARTICIPANTES", CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 4° Y 6° DE LA PRECITADA LEY N° 19.886, QUE BUSCA CONSIDERAR LAS PROPUESTAS DE TODOS LOS



OFERENTES QUE HAN CUMPLIDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, EVITANDO QUE POR ERRORES SIN TRASCENDENCIA Y NO ESENCIALES, QUEDEN FUERA. POR LO ANTERIOR, SE CONTINUA CON LA EVALUACIÓN.

3.4 CUADRO DE PARTIDAS NO CUBICADAS.

N°	OFERENTE	CANTIDAD DE PARTIDAS NO CUBICADAS	ADMISIBILIDAD DEL FORMULARIO N°3
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	0	ADMISIBLE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRAS PUNTO N°5.3.2
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	0	ADMISIBLE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRAS PUNTO N°5.3.2
3.-	MAQPRO SPA	0	ADMISIBLE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRAS PUNTO N°5.3.2

NOTAS:

- LA PRESENTACIÓN COMPLETA DEL FORMULARIO CONSTITUYE REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS. SI SE OMITIERE EL VALOR DE UNA PARTIDA, HABIÉNDOSE OFERTADO EL VALOR NETO TOTAL, SE CONSIDERARÁ QUE LA OFERTA DE LA PARTIDA CORRESPONDE A LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR NETO TOTAL Y LA SUMA DEL VALOR NETO DE LAS DEMÁS PARTIDAS, MANTENIÉNDOSE LA OFERTA TOTAL A SUMA ALZADA. SI SE OMITIERE EL VALOR DE MÁS DE UNA PARTIDA O EL PLAZO DE EJECUCIÓN, LA OFERTA SERÁ DECLARADA INADMISIBLE.

3.5 CUADRO COMPARATIVO PRESUPUESTO LICITACIÓN CON PRESUPUESTO OFERTADO.

N°	OFERENTE	PRESUPUESTO REFERENCIAL LICITACIÓN (A) PUNTO N°2 "PRESUPUESTO DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA	MONTO OFERTADO CON IMPUESTO INCLUIDO FORMULARIO N°3 (B)	DIFERENCIA (A-B)	PORCENTAJE
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	\$95.000.000.-	\$93.526.592.-	-\$1.473.409.-	-1,55%
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA		\$90.900.947.-	-\$4.099.053.-	-4,31%
3.-	MAQPRO SPA		\$89.928.240.-	-\$5.071.760.-	-5,34%

3.6 CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por el proponente cuya oferta fue declarada **ADMISIBLE** para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en **PUNTO N°6 DE "COMISIÓN EVALUADORA" DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA**, los cuales se detallan a continuación:

PAUTA DE EVALUACIÓN																
CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	85%	La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en FORMULARIO N°3 "CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS", impuesto incluido, aplicando la siguiente formula: $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100) * 85\%$														
EXPERIENCIA	14%	Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el PUNTO N°5.2.1. de las presentes bases, aplicando la siguiente tabla: <table><tr><th>N° DE CONTRATOS</th><th>PUNTAJE</th></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 5 obras</td><td>100 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 4 obras</td><td>80 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 3 obras</td><td>60 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 2 obras</td><td>40 * 14%</td></tr><tr><td>Acredita la ejecución de 1 obras</td><td>20 * 14%</td></tr><tr><td>No Acredita o no declara obras</td><td>0</td></tr></table>	N° DE CONTRATOS	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%	Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%	No Acredita o no declara obras	0
N° DE CONTRATOS	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100 * 14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80 * 14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60 * 14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40 * 14%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20 * 14%															
No Acredita o no declara obras	0															





CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	DESCRIPCIÓN		PUNTAJE
		Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.		100*1%
		No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.		0
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		La evaluación al comportamiento contractual tiene por OBJETO DESCONTAR PUNTAJE, respecto del total obtenido, aplicando la pauta de evaluación, considerando la información proporcionada por el “Historial de comportamiento contractual” de la plataforma Chile Proveedores.		
		N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE PARA DISMINUIR
		1	Termino anticipado unilateral de contrato por causas imputables al contratista.	-5 por contrato
Cada puntaje indicado en la tabla precedente se deberá considerar por cada “termino anticipado unilateral de contrato”, que presente el proveedor, EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES, el puntaje se irá restando hasta un MÁXIMO DE 15 PUNTOS				

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

4.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)

Corresponde al VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Impuesto incluido) informado en el FORMULARIO N°3 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:

Mejor Oferta (menor valor) * 100*85%

Oferta a Evaluar

FORMULARIO N°3				
N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO (IMP. INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	\$93.526.592.-	96,15	81,73
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	\$90.900.947.-	98,93	84,09
3.-	MAQPRO SPA	\$89.928.240.-	100,00	85,00

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo con las experiencias declaradas a través del FORMULARIO N°2, siempre que estas se encuentren debidamente acreditadas conforme a lo indicado en el punto.

FORMULARIO N°2							
N°	OFERENTE	EXPERIENCIA EN OBRAS DECLARADAS EN FORMULARIO N°2	EXPERIENCIAS REVISADAS	EXPERIENCIA EN OBRAS ACREDITADAS DEBIDAMENTE	EXPERIENCIAS CONSIDERADAS (DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA PUNTO N°5.2)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (14%)
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	10	10	10	1	20	2,80
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	10	10	10	0	0	0,00
3.-	MAQPRO SPA	5	5	5	2	40	5,60





4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)

La evaluación se realizó en consideración al cumplimiento y entrega de manera correcta de todos los documentos solicitados, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	CUMPLE (SI/NO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	SI	100,00	1
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	SI	100,00	1
3.-	MAQPRO SPA	SI	100,00	1

4.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

La evaluación del comportamiento contractual se realizó en consideración a lo INFORMADO EN EL PORTAL DE MERCADO PÚBLICO a la fecha a la cual se suscribe este informe de evaluación, el resultado es el siguiente:

4.4.1. BE ARQUITECTOS SPA

- Oferente NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

30 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Información actualizada al 31/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

4.4.2. CUBIERTAS SANTIAGO SPA

- Oferente NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS

Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

15 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Información actualizada al 31/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

4.4.3. MAQPRO SPA

- Oferente NO PRESENTA SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO RECIBIDAS





Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

- 5 Órdenes de compra aceptadas
- 0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Información actualizada al 31/03/2024 correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Nº	OFERENTE	ORDENES DE COMPRA ACEPTADAS	SANCIONES	SANCIONES POR TERMINO ANTICIPADO UNILATERAL DE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA	PUNTAJE A DISMINUIR
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	30	0	0	0
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	15	0	0	0
3.-	MAQPRO SPA	5	0	0	0

4.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

Nº	OFERENTES	PONDERACIÓN					PTAJE. TOTAL (A-B)	ORDEN DE PRE RELACIÓN
		OFERTA ECONÓMICA (85%)	EXPERIENCIA (14%)	C.R.F (1%)	PTAJE. (A)	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (B)		
1.-	BE ARQUITECTOS SPA	81,73	2,80	1,00	85,53	0	85,53	2DO
2.-	CUBIERTAS SANTIAGO SPA	84,09	0,00	1,00	85,09	0	85,09	3ER
3.-	MAQPRO SPA	85,00	5,60	1,00	91,60	0	91,60	1ER

5. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada “NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA” identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con ID: 2490-14-LP24, esta comisión evaluadora puede indicar que el oferente “MAQPRO SPA., RUT: 76.853.807-7”, cumple con los requisitos Económicos, Administrativos y de Experiencia, OBTENIENDO EL PRIMER LUGAR APLICANDO LA PAUTA DE EVALUACIÓN de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas.

- Oferta Económica:**
La empresa presenta una OFERTA DE \$589.928.240.- IMPUESTO INCLUIDO con un plazo de 120 días corridos.
- Antecedentes Administrativos:**
El oferente que se propone adjudicar cumple cabalmente los requisitos administrativos y técnicos solicitados en el proceso licitatorio en cuestión.
- Experiencia:**
El oferente declara experiencia en contratos ejecutados o en ejecución desde el año 2015 en adelante, en obras que contemplan la elaboración e instalación de rejas metálicas.



6. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

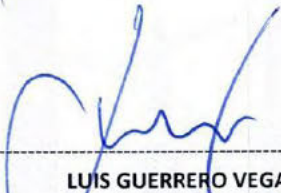
En mérito de todo lo expuesto anteriormente y conforme al estudio, y análisis de los documentos y antecedentes, económicos, técnicos y administrativos, presentados por el oferente "MAQPRO SPA., RUT: 76.853.807-7", que conforman la licitación pública denominada "NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA" identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-14-LP24, esta Comisión Evaluadora propone adjudicar la propuesta pública, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	MAQPRO SPA
RUT	76.853.807-7
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$89.928.240.-
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	91,60
UNIDAD TÉCNICA	SECPLA

En constancia, firman los integrantes de la Comisión Evaluadora:


LUIS GUILLER RAGA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES


ALEJANDRO LOYOLA KLENNER
DIRECCIÓN ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE


LUIS GUERRERO VEGA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO Nº1

FORMULARIO Nº1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018 (FONDEVE).

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Maqpro SPA
RUT	:	76.853.807-7
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	09-04-2018
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	Marlene Katherine Vega Iturrieta
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO Nº1

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA

SAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018 (FONDEVE).
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Maqpro SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.853.807-7

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN	AÑO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Santiago 2023	Canchas de Tiro al Arco	10-2023	176.653.713	Certificado
Perdura	Cancha de futbol	05-2023	47.570.000	Certificado
Padel Life	Canchas de Padel	10-2022	62.000.000	Certificado
SGS	Construcción Galpon	10-2023	49.888.386	Certificado
THM	Construcción de Instalación de Faena	11-2021	67.556.000	Certificado

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	Maqpro SP
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	28-2-24



FORMULARIO N°3
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	NUEVO CERCO Y ESTACIONAMIENTO COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2018 (FONDEVE).

CARTA OFERTA CON DESGLOSE DE PARTIDAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Maqpro SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.853.807-7

Nuestra OFERTA A SUMA ALZADA por la ejecución de la obra:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	P. U.	TOTAL (\$)
8	OBRAS PRELIMINARES				
a)	INSTALACIÓN DE FAENA				
b)	BODEGA	MES	2,00	\$ 250.000	\$ 500.000
c)	COMEDOR	MES	2,00	\$ 180.000	\$ 360.000
d)	CAMARINES	MES	2,00	\$ 200.000	\$ 400.000
e)	BAÑOS PROVISORIOS	MES	2,00	\$ 190.000	\$ 380.000
f)	LETRERO DE OBRAS	UND	1,00	\$ 239.443	\$ 239.443
9	OBRA GRUESA				
9.1	RETIRO Y DESPEJE DE ÁREA A INTERVENIR				
9.1.1	DERRIBO DE ÁRBOLES DENTRO DEL PREDIO	UND	2,00	\$ 66.083	\$ 132.167
9.1.2	REBAJE, AJUSTE Y REFUERZO DE TAPAS DE CÁMARAS AFECTADAS EN LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PROYECTADOS	UND	3,00	\$ 55.533	\$ 166.600
9.1.3	EXCAVACIÓN Y REBAJE PERIMETRAL EN SECTORES DE JARDINES EXISTENTES.	M2	448,56	\$ 3.487	\$ 1.564.333
9.2	TRAZADOS Y NIVELES	M2	448,56	\$ 884	\$ 396.333
9.3	EXCAVACIONES FUNDACIONES	M3	9,54	\$ 41.167	\$ 392.730
9.4	HORMIGÓN FUNDACIONES				
a)	POSTES DE CERCO, MARCO TIPO 2	M3	1,05	\$ 177.106	\$ 185.961
b)	MARCO TIPO 1 (PUERTAS CORREDERAS)	M3	6,24	\$ 177.106	\$ 1.105.140
c)	FUNDACIONES ESPECIALES PARA ANCLAJE DE RIELES	M3	2,25	\$ 177.106	\$ 398.488
d)	SOLERAS DE CONTENCIÓN	M3	5,72	\$ 177.106	\$ 1.013.488
e)	TÓTEM PARA BOTÓN DE APERTURA DE PUERTAS PEATONALES	M3	0,12	\$ 177.106	\$ 21.518
9.5	ARMADURAS				
a)	ARMADURAS	KG	99,89	\$ 3.192	\$ 318.823
b)	EMPLANTILLADO PARA ANCLAJE DE RIELES (MALLA ACMA)	M3	1,36	\$ 168.636	\$ 228.923
9.6	CIERRO PERIMETRAL EN PERFILES DE ACERO				
a)	CIERRO PERIMETRAL	UND	97,90	\$ 124.024	\$ 12.141.575
9.7	PUERTAS PEATONALES				
a)	PUERTA PEATONAL	UND	4,00	\$ 502.857	\$ 2.011.429
9.8	PORTONES AUTOMATIZADOS				
a)	PORTÓN AUTOMÁTICO CORREDERA	UND	5,00	\$ 1.057.906	\$ 5.289.532



b)	PORTON EXISTENTE P17	M2	5,99	\$	83.988	\$	502.667
c)	CERCO EXISTENTE 6-7-8	M2	25,65	\$	83.988	\$	2.154.286
9.8.1	MOTOR (INCLUYE LLAVERO DE APERTURA)	UND	12,00	\$	562.500	\$	6.750.000
9.8.2	CREMALLERA	UND	30,00	\$	22.639	\$	679.167
9.8.3	GUÍAS Y TOPES	UND	12,00	\$	71.083	\$	853.000
9.8.4	RUEDAS	UND	12,00	\$	18.833	\$	226.000
9.9	SENDERO CIERRE PERIMETRAL	UND	6,00	\$	181.200	\$	1.087.200
10	PROYECTO ELÉCTRICO						
10.1	FUERZA						
10.1.1	PUNTOS DE CONEXIÓN A PUERTAS PEATONALES PARA APERTURA	UND	4,00	\$	446.333	\$	1.785.333
10.1.2	CANALIZACIONES	ML	140,00	\$	16.428	\$	2.299.939
11	CITOFONOS						
11.1	PUNTOS DE CONEXIÓN	ML	128,40	\$	16.428	\$	2.109.372
11.2	CONTROL DE MANDO Y EQUIPOS DE CITOFONÍA EN PUERTAS						
a)	CONTROL DE MANDO	UND	3,00	\$	334.875	\$	1.004.625
b)	EQUIPOS	UND	4,00	\$	327.563	\$	1.310.250
12	PAVIMENTOS ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS						
12.1	EXCAVACIONES	M3	134,57	\$	22.103	\$	2.974.333
12.2	PAVIMENTO DE ESTACIONAMIENTOS Y NUEVAS VEREDAS	M2	448,56	\$	8.286	\$	3.716.956
12.3	SOLERA TIPO A	UND	80,00	\$	18.778	\$	1.502.233
13	OTROS						
13.1	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	134,57	\$	13.837	\$	1.862.051
13.2	ASEO PERMANENTE Y ENTREGA	MES	3,00	\$	180.000	\$	540.000
13.3	FLETES Y TRASLADOS	UND	1,00	\$	900.000	\$	900.000
TOTAL, COSTO DIRECTO							\$ 59.503.897
UTILIDADES 12%							\$ 7.140.468
GASTOS GENERALES 15%							\$8.925.585
TOTAL NETO (Valor a ingresar en www.mercadopublico.cl)							\$ 75.569.950
IVA 19%							\$ 14.358.290
TOTAL							\$ 89.928.240

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 120 DÍAS CORRIDOS.

El plazo para la ejecución de los trabajos es de **150 días corridos**, este es referencial, no obstante, no podrá ser inferior a 120 días corridos, de ser así, las ofertas serán declaradas inadmisibles.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	Maqpro SPA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	28-2-24

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2490-14-LP24**

Yo, **LUIS GUERRERO VEGA**, cedula nacional de identidad [REDACTED] con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni

he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

SANTIAGO, 03 DE ABRIL DEL 2024

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2490-14-LP24**

Yo, **ALEJANDRO LOYOLA KLENNER**, cedula nacional de identidad [REDACTED] con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni

he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

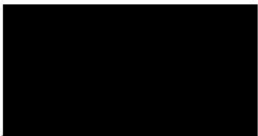
Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

SANTIAGO, 03 DE ABRIL DEL 2024


ALEJANDRO LOYOLA KLENNER
DIRECCIÓN ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE


**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 2490-14-LP24**

Yo, **LUIS GUILLER RAGA**, cedula nacional de identidad [REDACTED] con domicilio en **Pedro de Valdivia N°963**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni

he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

SANTIAGO, 03 DE ABRIL DEL 2024

LUIS
DIRECCIÓN





soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

147-2024

FECHA

17/05/2024

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA "NUEVO CERCO Y

ESTACIONAMIENTO PLAZA LA INDIA" (FONDEVE 2018)

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 8.878

FECHA : 15 DE MAYO DE 2024

EMPRESA: MAQPRO SPA

RUT: 76.853.807-7

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$

MONTO ADJUDICACIÓN

\$89.928.240 Iva Incluido

MONTO DE LA OBLIGACIÓN 2024: M\$

89.928

APORTE MUNICIPAL

\$61.458.393 Iva Incluido

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

05-744

APORTE VECINAL

\$28.469.847 Iva Incluido

PLAZO EJECUCIÓN

120 DÍAS CORRIDOS

Cuentas:

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

036

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2104

APORTE MUNICIPAL:

\$61.458.393- Iva Inc. (FONDEVE 2018)

Cuentas:

SUBTÍTULO

05

ITEM

55

ASIG.

026

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

APORTE VECINAL:

\$28.469.847- Iva Inc. (FONDEVE 2018)

MMD/CJP/ruv

VºBº SECPLA





soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

146-2024

FECHA

17/05/2024

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN:

COMPLEMENTO LICITACIÓN PÚBLICA "NUEVO CERCO
Y ESTACIONAMIENTO PLAZA LA INDIA" (FONDEVE 2018)

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 8.878 FECHA : 15 DE MAYO DE 2024

EMPRESA:

RUT:

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$

MONTO INICIAL APOORTE MUNICIPAL

\$34.043.092 Iva Incluido

MONTO DEL COMPLEMENTO 2024: M\$

43.284

NUEVO COMPLEMENTO APOORTE
MUNICIPAL

\$28.784.453 Iva Incluido

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

Nº PRE-OBLIGACIÓN :

No Aplica

MONTO INICIAL APOORTE VECINAL

\$11.347.697 Iva Incluido

PRIMER COMPLEMENTO APOORTE
VECINAL

\$2.622.150 Iva Incluido

NUEVO COMPLEMENTO APOORTE
VECINAL

\$14.500.000 Iva Incluido

SALDO PRIMERA LICITACIÓN
\$46.643.787 Iva Incluido

TOTAL APORTES DISPONIBLES

\$89.928.240 Iva Incluido

MUNICIPAL: \$61.458.393 Iva Incluido

VECINAL: \$28.469.847 Iva Incluido

CUENTAS:

SUBTÍTULO

33

ITEM

01

ASIG.

999

SUB ASIG.

036

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

04

CÓDIGO CR O CMP

41-2104

COMPLEMENTO APOORTE MUNICIPAL:

\$28.784.154- Iva Inc. (FONDEVE 2018)

CUENTAS:

SUBTÍTULO

05

ITEM

55

ASIG.

026

SUB ASIG.

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

CÓDIGO CR O CMP

COMPLEMENTO APOORTE VECINAL:

\$14.500.000- Iva Inc. (FONDEVE 2018)

MMD/CJP/ruv

DIRECTOR
VºBº SECPLA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN